

## Congreso REDIPAL Virtual VI 2013

Comentario de **Wilbert Jiménez Castro**<sup>1</sup> a la ponencia: CRV-VI-26-13 “**EL PACTO POR MÉXICO, UN RELEVANTE CATALIZADOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**” presentada por Benjamín Chacón Castillo

El pacto por México ha sido una muestra de concertación política relevante durante la etapa moderna de nuestro país; sin embargo, es demasiado pronto para señalarlo como catalizador del desarrollo económico y social. Las continuas manifestaciones en el Distrito Federal y en la Región Sureste de México, así como la oposición de ciertos sectores empresariales, sociales y políticos hacia las reformas planteadas por el Ejecutivo Federal en materia fiscal, podrían bien ser tomados como elementos de análisis que reflejan un estado de descontento dentro del Estado mexicano.

Ahora bien, el Pacto por México ha fungido como un nexo de convergencia entre las principales fuerzas políticas que no necesariamente representan una homogeneización en cuanto a las maneras de impulsar el desarrollo del país.

La institucionalización, entendida como la emergencia de instituciones y conductas específicas dentro de ellas, no se ha dado dentro del Pacto por México a raíz de su naturaleza política. Esto quiere decir que se ha erigido como una plataforma de gestación de acuerdos. Por consiguiente, si el Pacto es analizado desde la teoría se podrá apreciar que resulta poco creíble el cumplimiento de las metas contraídas al amparo del consenso de las principales fuerzas políticas.

Lo anterior debido a la carencia de marcos institucionales que verifiquen tanto el cumplimiento de las metas programadas así como la evolución de las mismas. En este sentido, no se puede hablar de acuerdos vinculantes y por consiguiente lo pre establecido en el Pacto puede no generar los resultados esperados.

El gran paso hacia adelante dependerá mucho de la voluntad de distintos actores de la sociedad para lograr un verdadero consenso político como sucedió en España a través de los Pactos de la Moncloa en 1977, donde se pudo transitar de una dictadura a una democracia representativa que derivó básicamente en un milagro económico.

---

<sup>1</sup> Miembro de la REDIPAL, [wilbert.jimenez.castro@gmail.com](mailto:wilbert.jimenez.castro@gmail.com) . Licenciado en Relaciones Internacionales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La competitividad es un elemento dentro de la economía que debe ser impulsado a través de las políticas públicas, sin embargo el mero hecho de incrementarla no significa en absoluto la llegada de Inversión Extranjera Directa por antonomasia. Existen más elementos que deben ponderarse para atraer a los capitales, entre ellos como el incremento a la certeza jurídica a las inversiones, un clima de estabilidad política y social, así como el impulso a la productividad.

Así pues, la educación deberá ser un pilar trascendente en la construcción de un mejor país. La reforma educativa planteada por el Ejecutivo y ratificada por el Legislativo, debería ser tomada como la antesala hacia la transformación de la educación en México, en vez de tener trato de panacea para el desarrollo.

Coincido con el autor en que el país tiene los suficientes activos que poner en marcha, sin embargo la corresponsabilidad entre sociedad civil-gobierno podría ser una alianza detonadora para proyectar a México como un país incluyente, democrático y con altos estándares de respeto a los Derechos Humanos. Enhorabuena por este contexto reformista, y que lo planteado resulte mejor que lo esperado.

## Congreso REDIPAL Virtual VI 2013

Comentario de Karla Jazmín Rodríguez Jerónimo<sup>1</sup> a la ponencia **CRV-VI-26-13 “EL PACTO POR MÉXICO, UN RELEVANTE CATALIZADOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL”** presentada por Benjamín Chacón Castillo.

En México se ha buscado obtener mayor participación ciudadana para lograr el cometido de una democracia representativa, entendiendo que la democracia como se fomenta en nuestro país, se logrará a partir de la participación de los ciudadanos en consenso con sus gobernantes o con aquellos que toman las decisiones legislativas que tengan que ver con el desarrollo social y económico.

El objetivo del autor era relacionar las áreas de oportunidades en materia económica y social para que, después con las Reformas propuestas por la actual legislatura y sobre todo los convenios con el Pacto por México se puedan lograr las transformaciones necesarias para el país. El análisis que el autor propone es adecuado, sobre todo por los rubros que expone: Áreas de oportunidad en materia económica y social, Gobierno dividido, El Pacto por México y su aportación al crecimiento y desarrollo (Temas económicos, Temas sociales).

A lo largo de la ponencia se hace hincapié en el estado de bienestar, con ello se habla también de las formas sistemáticas de política social a través del mundo capitalista y también se habla de la finalidad de crear las condiciones favorables para el desarrollo económico. Todo esto según el autor se logrará a través de un consenso político y a su vez se logrará un Estado fuerte, sólido e institucional. La primicia fundamental será el bienestar para la sociedad, por lo tanto se tiene que fortalecer a la sociedad en cuanto a educación, salud, formas de comunicación, etc.

Por otro lado los gobiernos divididos representan una madurez en la clase política y también dentro de la ciudadanía, por lo tanto si en México el consenso que se logra con el “Pacto por México” sin embargo esto presupone que los ciudadanos confían en un cien por ciento en sus gobernantes, que los mexicanos están en un total acuerdo en las decisiones tomadas por los legisladores. Pero sabemos que esto no es verdad y el sustento primordial para dicha afirmación es el número de ciudadanos que acuden a

---

<sup>1</sup> Miembro de la REDIPAL, [jazmkarla\\_unamfcyps@hotmail.es](mailto:jazmkarla_unamfcyps@hotmail.es)

ejercer su voto, sabemos que es un porcentaje que no sobre pasa la mitad de la población.

Según la OCDE “la educación es la mejor herramienta para aumentar el crecimiento económico, mejorar la competitividad y propiciar la inclusión social”<sup>2</sup> por lo tanto en México se debería de apostar primero a la educación de los ciudadanos para que resulten eficientes las iniciativas como el Pacto por México.

Ya que como mencioné en el párrafo anterior, la oposición dentro de la política es una forma de fortalecerla pero (en éste caso concuerdo con el autor) los consensos pueden también llevar al país a un crecimiento económico y hasta para concretar y hacer que se lleven a cabo las reformas necesarias para el país. Pero no se puede lograr todo esto si se tiene a una sociedad desinformada, es por ello que los malos entendidos salen a flote.

Sí es necesario un Pacto por México para impulsar al país, pero a mi parecer en México nos hace falta mucho, porque a pesar de que estamos sobre diagnosticados, la debilidad institucional es mayor y son incapaces de tomar en cuenta dichos diagnósticos. Quizá en el planteamiento del Pacto por México, se podría vislumbrar como un proyecto ambiciosos que daría resultados benéficos, hasta ahora hemos visto que no es así, el crecimiento económico estimado es cada vez menor y el descontento social es cada vez mayor.

Al parecer a nuestros gobernantes y legisladores se les olvida que no todo es dinero (aunque así lo parezca) y que nunca sabemos cuándo un desastre natural u organización social harán que las estimaciones económicas cambien y antes de hacer pactos políticos se debe buscar educar a los ciudadanos para estimarlos a la participación ciudadana y así cuándo se hable de un Pacto por México, de verdad se hable de una representación reflejada en sufragios electorales.

---

<sup>2</sup> Chacón, Castillo Benjamín. “*El Pacto por México, un relevante catalizador del desarrollo económico y social.*” Pág. 7